

Capítulo I. La caja de herramientas del Programa por los Buenos Tratos

Noemi Parra y Belén González

A los chicos y chicas de centros de enseñanza que nos inspiraron con sus retales de vida, protagonistas de este relato. De los créditos del cortometraje “Hechos son amores”¹

1. Ejes de un programa singular

El Programa por los Buenos Tratos (PLBT) surge como una necesidad dada la escasa presencia de respuestas educativas adecuadas ante la creciente constatación de que los malos tratos también se producían en las parejas jóvenes. El 8 de Marzo de 2005 se presentó como una Campaña PLBT lo que hoy es un eje de actuación permanente de la ONG *acciónenred*, de la que surge esta iniciativa y la promueve. La extensión hacia un programa socioeducativo también abarca los contenidos de esta propuesta antisexista, como veremos a lo largo de esta publicación, por lo que resulta cada vez más difícil reducir a uno los objetivos perseguidos o resumir en una frase su cometido.

En la unidad didáctica *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más* decíamos que el Programa PLBT “es un instrumento de aprendizaje de buenas prácticas para mejorar las relaciones interpersonales. Queremos que sea un medio de prevención de violencia interpersonal, especialmente en la pareja; formulado en positivo desde los valores que deben sustentar estas relaciones: la igualdad entre mujeres y hombres, la autonomía personal, la libertad para decidir sobre nuestras vidas sin condicionantes sexistas, la resolución pacífica de conflictos, la responsabilidad, el respeto...”².

1 DVD que forma parte del material didáctico *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más*, Talasa, Madrid, 2008.

2 Belén GONZÁLEZ, Pilar HABAS, Noemi PARRA, Carlos VAQUERO, Antonia CARO y Nora MIÑÁN: *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más*, Talasa, Madrid 2008, p. 9.

La experiencia desarrollada durante estos años ha ido añadiendo ramas al tronco de ese árbol que es el Programa PLBT. No obstante, los ejes básicos sobre los que pivota esta iniciativa se mantienen desde sus orígenes. A lo largo de este capítulo nos proponemos transmitir la experiencia de esta propuesta singular desgranando las diversas claves en las que se basa, su recorrido y contextualizando los siguientes capítulos del libro que explican los fundamentos teóricos de este programa.

Por los Buenos Tratos irrumpe en el escenario social lanzando un mensaje en positivo: “Frente a los malos tratos proponemos buenos tratos”. Que sean los valores sociales de igualdad, libertad, resolución pacífica de conflictos, entre otros, los que guíen nuestras conductas. Esto no responde a una simple estrategia de comunicación ni a un eslogan recurrente³. Por los Buenos Tratos expresa un contenido y una posición: reforzar lo mejor de cada persona para inhibir lo peor que también todos tenemos.

Este enfoque en positivo pretende destacar la capacidad autónoma de las personas para dirigir el timón de la propia vida, especialmente de las mujeres, a quienes muchas veces se les niega. De ahí que la apelación a la responsabilidad sea el eje sobre el que descansa esta iniciativa. Capacidad autónoma también para desprendernos de algunos condicionantes sociales como el sexismo o la violencia, que nos influyen y pueden modular nuestras conductas pero que no determinan nuestra forma de ser. Por eso el programa se propone aumentar la capacidad crítica sobre esos condicionantes sociales y también personales, permitiendo así ampliar los márgenes de elección y de libertad de las mujeres y de los hombres, ya que el sexismo nos constriñe a ambos. Además, incidiendo sobre las ventajas para unos y otras de consolidar valores como los citados anteriormente.

Esta mirada inclusiva de mujeres y hombres en la que está basado el Programa PLBT se fundamenta en la convicción de que asumir los valores citados como perspectiva personal y social es un bien para ambos y para la sociedad que compartimos. Es más, sólo con un compromiso activo de toda la ciudadanía con esos valores es posible lograr los cambios sociales y personales necesarios para

³ En los últimos años, “buenos tratos” es usado recurrentemente, lo que no implica necesariamente que los contenidos singulares de los que hablamos sean recogidos.

erradicar el sexismo y la violencia, ya que “todos somos en cierto modo propietarios de los conflictos que nos rodean”⁴.

En la óptica expresada hasta aquí subyace una manera de afrontar los diversos conflictos interpersonales (también los sociales). Por un lado, considerando que no hay sólo dos opciones, ganar o perder, sino que podemos ganar todos y que, en este sentido, nos incumbe también a todos intervenir. Por ello, el Programa PLBT se sitúa en lo que William Ury denomina el Tercer Lado⁵. Este concepto hace referencia a personas o grupos de la comunidad que intervienen de diversas formas para prevenir la violencia, en los diferentes niveles donde se produce, incidiendo en los factores de riesgo y potenciando los protectores, y desde una base común relacionada con la cultura de la paz, del diálogo y la no violencia. En sus propias palabras, “el tercer lado somos nosotros, cada uno actuando individualmente o todos nosotros actuando juntos”⁶.

En este sentido, también apostando por la reeducación y la reparación del mal ocasionado cuando dicha violencia se ha producido, ya que “un conflicto no se puede considerar totalmente resuelto hasta que haya comenzado a sanar la relación dañada”⁷. Es, por ello, una mirada crítica con aquellas propuestas que niegan la capacidad autotransformadora de las personas al considerar que es su naturaleza o su condición masculina o femenina lo que las convierte en agresoras o víctimas, transformando lo que podría ser circunstancial en un destino vital. Desde esta óptica, nos esforzamos por diferenciar la reprobación moral que merece cualquier conducta agresiva (sea o no de malos tratos) del tratamiento diferenciado que requiere la diversidad de situaciones y personas implicadas en cada conflicto.

El enfoque en positivo del Programa PLBT se extiende igualmente a la mirada sobre el amor⁸, proponiendo traer al ámbito de la reflexión consciente aquellos obstáculos que impiden vivir con plenitud esta experiencia tan singular e importante para la vida de las personas. Para ello, plantea adoptar una actitud crítica contra algunos mitos sobre el amor y la pareja, demostrando que *donde manda corazón, también tiene que mandar cabeza*, ya que, a pe-

4 William URY, *Alcanzar la Paz. Resolución de conflictos y mediación en la familia, el trabajo y el mundo*, Paidós, Madrid, 2005, p. 40.

5 *Ibidem*.

6 *Ibidem*.

7 *Ibidem*.

8 Como desarrolla Pilar Habas en el capítulo V.

sar de lo que muchas veces se piensa, la razón no es algo frío ni contrapuesto a lo emocional, sino más bien un instrumento que permite una mejor elección. Como señalábamos en la campaña *El amor no es ciego*: “Todo lo contrario, conviene abrir bien los ojos y ver con claridad. Precisamente porque es una relación importante para la vida de las personas, hay que decidir qué se hace con ese maravilloso sentimiento que es el amor. La pasión, la razón, la responsabilidad y el sentido común no están reñidos con el amor. Por el contrario, son magníficos complementos para poder disfrutar de él”⁹.

En el mismo sentido reflexionamos sobre la sexualidad desde una consideración positiva, distanciada de quienes la asocian al pecado o al peligro¹⁰. Una faceta en la que, al igual que otras que



forman parte de las relaciones interpersonales, nos parece más constructivo actuar fortaleciendo valores y habilidades que hagan posible que la disfrutemos en igualdad y libertad como manera de erradicar situaciones de discriminación, abuso o riesgo. Como afirma Silverio Sáez, “el hecho sexual humano ofrece más valores que miserias. La promoción de los valores hace que disminuyan las miserias, pero enfocarlo todo desde las miserias no aumenta ni promocióna los valores”¹¹.

Una vez más, apelamos a la responsabilidad demostrando que no es contraria al amor o al placer. La toma de decisiones más conscientes y la previsión no reducen la intensidad en la vivencia amorosa y/o sexual sino que permiten una mejor elección, evitando así consecuencias indeseadas. Decidir conscientemente qué se quiere, dónde están los límites (que toda relación interpersonal de pareja y/o sexual debe tener) o tomar medidas (por ejemplo, en un

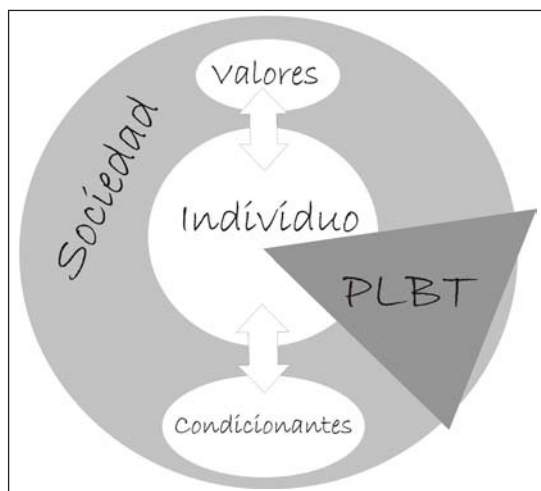
⁹ Extraído del díptico de la campaña de concienciación social del Programa PLBT para el 25 de noviembre de 2007, en www.porlosbuenostratos.org/iniciativas-programa/iniciativas-comunes/.

¹⁰ Como desarrollan Cristina Garaizabal y Pilar Habas en el capítulo VI de este libro.

¹¹ Silverio SÁEZ, “El hecho sexual humano”, en *Conclusiones de Jornadas Jóvenes y sexualidad: algunas situaciones de exclusión*, Consejo de Juventud de España, 2000, p. 18.

encuentro sexual para evitar un embarazo no deseado o una infección de transmisión sexual) no elimina placer sino todo lo contrario, nos permite abandonarnos al mismo. Reforzar estas herramientas personales crítico-reflexivas posibilita disfrutar del amor y/o de la sexualidad con menos prejuicios, tabúes, inseguridades y miedos. Además de asumir, desde la igualdad y la libertad, la diversidad amorosa y sexual que hay en nuestra sociedad. Como señala Gayle Rubin¹², la valoración de las relaciones deberíamos hacerla en base a cómo se tratan las personas que participan, si existe igualdad y libertad. En definitiva, si la base son *los buenos tratos*.

De todo lo dicho se desprende la doble vertiente individual y social de la intervención PLBT. Por un lado, no es un programa de



autoayuda, aunque invita a una autorreflexión que afecta a la esfera personal y enseña habilidades para el afrontamiento pacífico de los conflictos. Por otro, propugna un compromiso activo con los cambios sociales necesarios para el logro de los valores éticos que defen-

demos, ofreciendo para ello cauces de acción colectiva. De ahí que, aunque el programa se dirija prioritariamente hacia la juventud, sea extensivo al conjunto de la sociedad. Convergiendo de este modo con los fines de la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Finalmente, otra de las características destacadas del Programa PLBT es el fuerte protagonismo juvenil tanto en su gestación como en su desarrollo. Desde los inicios se interviene tratando de aprehender la diversidad existente entre la juventud desde una mirada

¹² Gayle RUBIN, "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en Carole S. VANCE, *Placer y peligro*, Talasa, Madrid, 1989.

realista que afiance lo mejor de ella y atienda también a sus límites o dificultades. Lejos de la mirada alarmista que afirma que estamos ante la generación “ni-ni”¹³, apostamos por reforzar los mejores valores de los jóvenes ofreciéndoles cauces para que se impliquen por los buenos tratos, contribuyendo en la erradicación de los problemas que también tiene la juventud actual. Como constata una de las personas voluntarias, el Programa PLBT “supone un revulsivo para aquellas personas que piensan que la gente joven no hace nada y luego descubren que hay mucha gente implicada en programas como el nuestro, con tanto valor”¹⁴. Cuatro son los aspectos a los que se presta una atención especial: la implicación de chicas y de chicos, la adaptación del programa cuando se dirige a adolescentes, la diversidad sexual y la que se deriva del fenómeno migratorio. El voluntariado joven es su principal sostén y el mejor beneficiario de esta iniciativa. Tal como lo expresa una de las personas voluntarias: “El Programa por los Buenos Tratos te cambia la vida en positivo”¹⁵.

Prevenir la violencia sexista en las parejas jóvenes¹⁶

Como sabemos, la violencia sexista no sólo se produce en el ámbito de la pareja. Tampoco es el único maltrato existente. Pero el que se produce más frecuentemente es el que se ejerce por los hombres hacia las mujeres y es en el ámbito de la pareja donde hoy se da con mayor intensidad¹⁷. Eso es lo que nos movió a focalizar la intervención sobre la prevención de la violencia sexista en la pareja, aunque con el objetivo explícito de abarcar toda violencia interpersonal. El enfoque que hacemos desde la gestión pacífica de los conflictos permite afrontar lo que hay en común entre todas estas violencias.

Como plantea Carlos Vaquero en el último capítulo de este libro, “prevenir es ir a las causas, a las raíces del conflicto; es resolver, gestionar, transformar, de manera cooperativa y sin violencia, las

13 Como lúcidamente sostiene Javier Pueyo en “La generación ni-ni ni existe” en *Revista Trabajadora*, nº 37, julio de 2010, esta ficción oculta la realidad sociolaboral de la juventud precaria e inestable, así como las razones de la “inactividad” juvenil como, por ejemplo, estar estudiando, al cuidado de personas, etc.

14 Extraído del Informe de Evaluación Estatal del Programa por los Buenos Tratos 2010.

15 *Ibidem*, en respuesta a la pregunta “Si tuvieses que relatarle a alguien qué ha supuesto para ti participar en el Programa, ¿qué le dirías?”.

16 Con el término pareja nos referimos al vínculo afectivo amoroso tanto como cónyuge o novio (con o sin convivencia) y sus respectivos ex, sean del sexo que sean.

17 Este asunto lo abordará en profundidad M^a Antonia Caro en el capítulo II.

causas subyacentes a los conflictos utilizando los medios disponibles más efectivos. No se previenen los conflictos, éstos son vehículos para el cambio. Se previenen los factores, las conductas, los procesos que pueden convertir los conflictos en destructivos, en amenazas a la vida, la integridad y la dignidad de las personas”.

Es fundamental conocer cuáles son los factores de riesgo para la violencia pero también, desde la perspectiva de los buenos tratos, saber cuáles son las variables que intervienen en la calidad de las relaciones amorosas y cómo las conciben las chicas y los chicos.

La extensión de los estudios sobre los malos tratos en parejas jóvenes va en paralelo a la creciente conciencia sobre la envergadura de este problema y sobre la necesidad de intervenir en edades tempranas. Pero nos encontramos con bastantes dificultades para aprehender este asunto ya que los datos referidos a malos tratos en parejas jóvenes son muy recientes. Además, generalmente las investigaciones al respecto son escasas, y estudian ámbitos muy localizados, en muchos casos con diferentes baremos. Así mismo, los estudios que incluyen grupos de edad menores de 18 años llevan aún menos tiempo realizándose¹⁸.

A pesar de estas dificultades para extraer conclusiones, los datos no indican que haya más violencia entre las parejas jóvenes, aunque sí apuntan a que no se ha roto la transmisión generacional de la violencia. Esto a pesar de la mayor conciencia social sobre el problema, el progresivo reconocimiento de los derechos de las mujeres, el desarrollo legislativo y de medidas sociales, judiciales y policiales para la atención de la violencia de género, etc. En definitiva, a pesar de que el contexto y las mentalidades sociales han cambiado y rechazan rotundamente este tipo de violencia, ésta se sigue produciendo y afecta también a la juventud.

Los razonamientos esgrimidos hasta aquí son más que suficientes para conceder una alta prioridad a la tarea preventiva dirigida hacia la juventud. Así se viene reclamando desde diferentes instancias sociales y personas expertas, que insistentemente repiten la necesidad de ponerse *manos a la obra* remarcando las ventajas de hacerlo en edades tempranas. Como concluye el estudio dirigido por M^a José Díaz-Aguado *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*¹⁹, el trabajo educativo específico contra la violencia de género disminuye el riesgo de sufrirla y de ejercerla.

18 Tampoco están unificados, algunos empiezan a contar desde los 15 años y otros desde los 16.

19 Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid, 2010.

La existencia de la violencia interpersonal pone en cuestión la calidad democrática de nuestra sociedad en la medida en que supone una vulneración de los derechos humanos. Por ello, prevenir cualquier violencia, además de una obligación moral, es también una necesidad democrática.

Los jóvenes son un reflejo de la sociedad en la que viven. Por ello, reproducen modelos y relaciones sociales. Pero la capacidad que tenemos las personas para transformar(nos) encuentra en la adolescencia un momento de especial relevancia para cuestionar las concepciones sociales a las que estamos expuestos, ya que se combinan la capacidad para reflexionar y la creciente necesidad de autonomía que surge en dicha edad. Así, el Programa PLBT se adecua bien a las chicas y chicos, ya que se basa en lo más característico del transitar por la adolescencia: la capacidad de elegir qué queremos y qué no queremos en nuestra vida y en nuestras relaciones. Esto entronca además con la propuesta de reeducación y reparación del mal producido.

Como decíamos, en nuestra sociedad actual es en el ámbito de la pareja donde la violencia sexista tiene lugar con mayor intensidad. Como vienen recomendando diversos estudios²⁰, una intervención temprana, desde la adolescencia, puede resultar más efectiva para evitarla, ya que el impacto de la prevención puede ser mayor actuando desde las primeras relaciones amorosas porque es en estos momentos cuando el amor, la pareja y también la sexualidad concentran mayor atención. Por otro lado, al tratarse de las primeras experiencias, se ponen en marcha todas las concepciones sociales disponibles sobre el amor, la pareja, la sexualidad y la forma de afrontar los conflictos, y suelen ofrecer una imagen de cómo serán el resto de relaciones. Al mismo tiempo, actuar sobre estas primeras relaciones puede evitar que se instalen formas *relacionales violentas o abusivas*, ya que no podemos olvidar que, en muchos casos, los malos tratos comienzan desde el noviazgo²¹. Por ello, es

20 Entre otros, destacamos: Rosaura GONZÁLEZ y Juana Dolores SANTANA, *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*, Pirámide, Madrid, 2001; M^a José DÍAZ-AGUADO, *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*, Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid, 2010.

21 Según una muestra clínica de 250 mujeres, se concluye que el 21% de los casos de malos tratos comenzaron desde el noviazgo. Enrique ECHEBURÚA, et ál, "Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes", en *Acción Psicológica*, nº 2, 2002, pp. 135-150.

pertinente ofrecer herramientas reflexivas y habilidades, como hace el Programa PLBT, en este momento vital para las y los jóvenes.

La adolescencia nos ofrece oportunidades desde el punto de vista preventivo, siempre y cuando atendamos sus particularidades; es decir, ajustemos la propuesta que hacemos a su realidad.

Los jóvenes no se sienten identificados con la violencia en el ámbito de las relaciones de pareja. Como constatamos a través de nuestra intervención y como afirman diversos estudios²², consideran que “es cosa de mayores”, la asocian a las expresiones más graves de los malos tratos y, además, para ellos supone la manifestación de valores del pasado con los que no se ven identificados. Esta imagen del maltrato, reforzada por la consideración social dominante, no se resuelve considerando que “todo es violencia”.

No podemos olvidar que en las parejas se dan problemas de diversa índole. Todas las respuestas agresivas ante los mismos son reprobables pero conviene diferenciarlas para atinar en las medidas de intervención que se proponen en cada caso. En el Programa PLBT distinguimos entre malos tratos, la existencia de *relaciones o conductas abusivas* (comportamientos agresivos, impositivos, coercitivos, que reiterados pueden llegar a producir erosión en la autoestima y autonomía de la otra persona) y actitudes de *no tratarse bien* (por ejemplo, no respetar la autonomía de la otra persona, faltarle al respeto en un conflicto, etc.).

Los dos últimos grupos de problemas son muy habituales entre los jóvenes, los identifican fácilmente y se pueden dar tanto por chicas como por chicos, aunque las consecuencias de sufrirlos sean bien diferentes²³. Estas conductas, sobre todo las que denominamos *abusivas*, pueden llegar a constituir malos tratos si se instalan como forma de relación en la pareja. Además, se sabe que aunque no todas las *conductas abusivas* impliquen que se desarrolle una relación violenta, sí se constata que las relaciones violentas suelen empezar de esta forma. No obstante, es conveniente tener en

22 Destacamos Miren IZARRA et ál, “Parejas jóvenes: del amor y sus límites”, en Cristina BRULLET y Carme GÓMEZ-GRANELL, *Malestares: Infancia, adolescencia y familias*, Graó, Barcelona, 2008.

23 Además de las diferencias cuantitativas respecto al uso de la violencia por parte de los hombres, también cabe hacer una distinción cualitativa: las consecuencias y el contexto aportan un significado diferente a la violencia ejercida por hombres o por mujeres. Sobre este asunto aportan Miren IZARRA et ál, “Parejas jóvenes: del amor y sus límites”; Rosaura González y Juana Dolores Santana, *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*, y María José DÍAZ-AGUADO, “La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela”, en *Psicothema*, vol. 17, 2005, pp. 549-558.

cuenta que cuando tratamos con adolescentes puede no responder a un modelo violento interiorizado, no traspasándose el límite de la actitud agresiva ocasional, igualmente reproducible pero diferencialmente tratable.

En ese sentido, las políticas de las administraciones públicas vienen siendo contradictorias. Es positivo que se conceda importancia a la existencia de malos tratos en parejas jóvenes, aunque a veces no evitan contribuir al alarmismo sobre el aumento de la violencia entre la juventud que los datos disponibles no justifican²⁴. La homogeneización que se ha hecho de las conductas agresivas que se dan entre las personas jóvenes, así como la exageración, en ocasiones, sobre sus dimensiones no ayuda a una intervención adecuada. Por el contrario, tiene efectos negativos como, por ejemplo, dar una imagen irreal de la juventud o justificar políticas punitivas contra los menores basadas en casos dramáticos excepcionales. Alimentar esa imagen distorsionada ni se corresponde con la realidad ni ayuda a arbitrar el abanico de medidas que la diversidad de conductas agresivas y de circunstancias requieren.

En la misma dirección apuntada, el papel de los medios de comunicación²⁵, aunque esté poco estudiado, nuestra percepción es que resulta ambivalente. Por un lado, los medios han contribuido de manera destacada a la sensibilización de la opinión pública mostrando la crueldad de la violencia de género pero, al mismo tiempo, no están resultando ser un buen instrumento para evitar la reproducción de dicha violencia, ni la victimización de las mujeres. Por otra parte, esa identificación del maltrato con sus formas más dramáticas favorece estados de opinión alejados de una política social basada en la reparación del mal causado y en la reeducación de los agresores. Más bien, refuerza la equivocada idea que otorga al sistema penal el protagonismo en la solución del problema, dificultando ejercer su responsabilidad a la ciudadanía, cuya función se ve reducida a la denuncia judicial de los casos de maltrato de los que se tenga conocimiento.

En resumen, prevalecen las dificultades para priorizar una labor preventiva no cortoplacista basada, como decíamos antes, en la

24 Ver capítulo II sobre violencia.

25 Dejando constancia de antemano de la heterogeneidad de medios y posturas existentes. Algunos de ellos se han caracterizado por su compromiso activo contra la violencia sexista, mientras que otros, y particularmente algunos programas televisivos, parecen cultivar *lo peor de cada casa*. No es nuestra intención abordar en estas pocas líneas un problema tan complejo. Más bien se trata de llamar la atención sobre ello.

prevención, la reeducación y la reparación del mal ocasionado. Que, además, implique en la labor educativa a toda la sociedad, como proponemos desde el Programa PLBT.

A pesar de que los jóvenes actuales están asistiendo a unas transformaciones sin parangón en nuestra sociedad en relación a las mentalidades sociales y a la vida de las personas (la modernización, la progresiva secularización, el arraigo del pacifismo, los avances en la igualdad de género, etc.), el mero relevo generacional no permite acabar con el sexismo y la violencia. En los últimos años se han puesto en marcha muchos recursos pero los resultados siguen sin ser satisfactorios. Por ello, es preciso incrementar los medios preventivos, pero asegurándose además que se encaminan en una buena dirección.

Por todo lo expuesto, se debería estar debatiendo si se transita por buen camino para reducir la violencia sexista. Si se están poniendo medios suficientes y adecuados para avanzar y si se está logrando además implicar al conjunto de la sociedad en una tarea que sólo con su concurso puede llegar a buen fin. Nos parece un diálogo social imprescindible que ayude a investigar y evaluar lo que se viene haciendo y que permita mejorar desde todos los ámbitos sociales la eficacia de la intervención. El Programa PLBT supone una manera activa y constructiva de participar en ese necesario diálogo.

Reforzar lo mejor de cada persona y contribuir a una sociedad mejor

Reforzar lo mejor de cada persona, como se ha dicho, es un vector central del Programa PLBT. Esto no responde a una óptica candorosa: es una opción para destacar la capacidad de las personas para decidir sus conductas más allá de los condicionantes sociales. Dado que somos capaces de lo mejor y de lo peor, fortalezcamos lo primero desde la responsabilidad individual y social.

El Programa PLBT se basa en la idea de que la violencia no es innata sino que es una opción entre otras. Es decir, las personas no estamos predestinadas a ejercer violencia, sino que ésta se aprende y se puede elegir como estrategia de afrontamiento de un conflicto o no. De cada cual es la responsabilidad de desprenderse de la violencia rebelándose contra los condicionantes sociales y personales que han influido en dichas conductas. También desde el

“Tercer Lado” debemos comprometernos a reforzar la elección por los buenos tratos, ya que es una responsabilidad social poner los medios necesarios para ello. Por este motivo, el Programa PLBT considera que sus propuestas pueden ser un buen antídoto contra la violencia, alentando la toma de decisiones conscientes basadas en los valores que promovemos, fortaleciendo así los factores protectores contra la misma.

Como decíamos en el material *¿Activas el antivirus por los buenos tratos?*: “Nuestra cabeza funciona como un disco duro que va acumulando información a lo largo de la vida, pero no todo lo que se almacena es válido. A veces son virus y troyanos los que se alojan en nuestro disco duro y nos dificultan un buen funcionamiento. La violencia es como un troyano que puede llegar a instalarse en nosotros. No obstante, a veces basta con tener un virus alojado en el disco duro para impedirnos chatear bien; la reflexión a la que invitamos desde el Programa PLBT trata de ayudar a detectar esas posibles amenazas y dar la posibilidad de formatear el disco duro, un antivirus que consideramos que puede ser eficaz”²⁶.

La violencia es destructiva para todos. Produce dolor a la víctima pero también erosiona al agresor, que al ejercer violencia renuncia a parcelas de su humanidad y erosiona también a la sociedad al tambalear cimientos de convivencia básicos como el respeto, el derecho a la integridad física y psíquica o el derecho a vivir en paz. Con la violencia nadie gana, todos perdemos. Por eso, a toda la sociedad nos interesa acabar con ella. El hecho de que se produzca en la pareja con mayor intensidad y frecuencia no nos debe hacer ignorar las demás formas de violencia que también se están produciendo, en el ámbito familiar o social, que merman igualmente nuestra convivencia. La cuestión es intervenir desde el rechazo a la violencia en general, atendiendo a las especificidades que también se dan para que las respuestas que se aporten efectivamente sirvan para caminar hacia su erradicación.

En el sentido apuntado, PLBT es un programa feminista que aspira a acabar con el sexismo y modificar las actuales relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres, pero también es un programa de defensa de los derechos humanos, dentro de los cuales concibe la igualdad entre mujeres y hombres y su derecho a vivir sin violencia.

²⁶ Material didáctico del Programa por los Buenos Tratos *¿Activas el antivirus por los buenos tratos?*, acciónred, 2005, en www.porlosbuenostratos.org.

Para la tarea de reforzar en el escenario social los objetivos apuntados sabemos que, afortunadamente, la sociedad no es una realidad fija. Por el contrario, está en continuo cambio y las personas con esfuerzo individual y colectivo la vamos transformando²⁷. Siguiendo a Pablo Ródenas, habría que plantearse cuál es el horizonte por el que afanarse una sociedad que respete y promueva la dignidad y autonomía: “La dignidad se fundamenta y expresa en la autonomía de la voluntad para determinar libremente la propia conducta”²⁸. De esta forma, los valores que proponemos desde el Programa PLBT como valiosos socialmente tienden a reforzar esa autonomía y defender la dignidad de las personas. Como decíamos en la unidad didáctica, “la asunción de estos valores implica una mayor conciencia respecto a los condicionantes sociales que pueden favorecer modelos de relación violentos y también respecto a la capacidad de las personas para determinar nuestras conductas. Entendemos que esta reflexión consciente puede ser un buen antídoto contra la violencia”²⁹. Así, partimos de la consideración de que las personas no somos seres determinados por las normas y los condicionantes sociales sino que, por el contrario, mujeres y hombres tenemos capacidad de decisión sobre nuestra vida y, como decíamos al principio, podemos incidir socialmente.

Reducir la distancia entre los valores que promovemos (la igualdad entre mujeres y hombres, la libertad, la resolución no violenta de los conflictos, etc.) y las conductas de las personas, específicamente de los jóvenes que son el centro de atención del Programa PLBT, es uno de los objetivos prioritarios. En la esfera de los principios éticos cabe destacar positivamente entre los jóvenes la defensa de los derechos humanos, la libertad individual, la paz y la igualdad de género³⁰: el 83% considera que es completamente rechazable el uso de la violencia en cualquier caso³¹. Sabemos que los principios éticos son un referente simbólico que ocupa un lugar en las decisiones, pero no las moviliza siempre. Se viene

27 Rosario ORTEGA, et ál., *Estrategias educativas para la prevención de la violencia: mediación y diálogo*, Cruz Roja Juventud, Madrid, 2002.

28 Pablo RÓDENAS profundiza sobre esto en “Qué hacer con la prostitución. Un acercamiento poli(é)tico desde una perspectiva autonomista” *Página Abierta*, nº 190, marzo de 2008, p. 14.

29 Belén GONZÁLEZ, et ál., *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más*, p. 9.

30 Además de la lucha contra el hambre y la defensa de la naturaleza, entre otros.

31 María Jesús FUNES: *Cultura, política y sociedad*, Informe de Juventud de España 2008.

planteando, y constatamos en nuestra intervención, que en muchos de los actuales jóvenes existe un hiato, una falla, entre los valores y las conductas.

¿Qué ideas cortocircuitan la relación entre valores y conductas? En nuestra intervención nos encontramos con un estado de opinión favorable a los valores que se transmiten desde el Programa PLBT, pero cuando nos sumergimos en lo concreto, en cómo se dan las relaciones y en las dificultades que se tienen, aparecen ideas comúnmente aceptadas que contradicen esos valores. El voluntariado de los equipos PLBT señala algunas de estas dificultades: justificación por amor (“porque le quiero”) de conductas de no tratarse bien³², la autonomía personal como obstáculo en la relación amorosa (ya que implica contravenir el deseo de la pareja) o la eficacia de la violencia para zanjar los conflictos. Ejes todos ellos sobre los que incide el programa.

Es imprescindible favorecer la reflexión de los jóvenes sobre aquellos condicionantes sociales que pueden justificar relaciones violentas, que impiden que lo mejor que se tiene, los principios éticos de igualdad, no violencia y libertad, se correspondan con las conductas. A amar se aprende, como afirma Pilar Habas en el capítulo V de este libro.

Para alcanzar este objetivo, una herramienta imprescindible es ensanchar la autonomía personal de manera que, dentro de los límites que la vida y las circunstancias imponen, podamos tomar decisiones conscientes, guiadas por esos valores. De ahí aquello de “hechos son amores” y que “querer desde un buen lugar dependa de cada cual”³³.

Caminar en esta dirección, concretando los *noes* (lo innegociable, lo que no queremos) y los *síes* (lo que nos resulta importante y queremos compartir), estableciendo la *hoja de ruta personal*³⁴, requiere esfuerzo, pero también otros ingredientes como la responsabilidad, aprender a gestionar las propias frustraciones, asumir mejor los límites y aprender a ponerlos desde la conciencia de que “no todo vale”, aprender a dialogar, a concretar acuerdos y

32 Aspecto éste que pesa especialmente en el caso de las chicas, como se ilustra en el capítulo IV.

33 Extraído del díptico de la campaña de concienciación “Implicate, porque hechos son amores” del Programa PLBT para el 25 de noviembre (Día contra la violencia hacia las mujeres) de 2008, en www.porlosbuenostratos.org/iniciativas-programa/iniciativas-comunes.

34 Belén GONZÁLEZ, et ál., *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y...mucho más*, p. 14.

ser leales a los mismos, el control de los deseos y las emociones, el compromiso, etc.

La intervención pivota, por tanto, en la insistencia sobre los factores protectores contra la violencia: el desarrollo de la autonomía personal junto a la reflexión crítica sobre determinados condicionantes sociales sexistas, sobre el amor y sobre la resolución de conflictos. Y como venimos afirmando, desde la responsabilidad entendida como estar listo y dispuesto a responder por toda acción realizada.

Entre los factores que inciden en los malos tratos en la pareja los condicionantes sexistas son fundamentales, pero no pueden agotar la explicación sobre la conducta del individuo pues intervienen también otras variables (psicológicas, ambientales, etc.)³⁵. “En el vínculo de la pareja ponemos en práctica las relaciones de género y la noción del amor construyendo un nosotros en el que cobran sentido las expectativas vitales”³⁶. Por ello, en el Programa PLBT hemos optado por visibilizar aquellos condicionantes más vinculados con el género y el vínculo relacional (el amor y la pareja), por entender que son elementos que inciden de manera decisiva en el principal núcleo de violencia interpersonal que es la desencadenada en el marco de la pareja.

Hablar de factores de riesgo nos permite complejizar y aprehender en todas sus dimensiones el problema de los malos tratos. Este enfoque nos facilita poner el acento en la responsabilidad sobre la propia conducta y, consecuentemente, huir de estigmas como, por ejemplo, que el factor de riesgo es ser mujer en una relación heterosexual³⁷. PLBT se refiere a la conducta de la persona que ha maltratado o que ha sido maltratada, huyendo incluso de considerar esencialmente “maltratador” y “maltratada” a toda persona que se haya visto inmersa en situaciones de violencia. De ahí que los ejes de intervención que se plantean sean: prevenir, es decir, intervenir antes de que se produzca el problema, capacitar para gestionar el conflicto, y reeducar cuando se ha producido una actitud abusiva³⁸.

35 Como se desarrolla más exhaustivamente a lo largo de este libro.

36 Elena CASADO, “De parejas, afectos y violencia de género”, en www.porlosbuenostratos.org/documentos/, p. 7.

37 En algunos programas de prevención de violencia de género la orientación parte de encasillar a las chicas como víctimas y a los chicos como victimarios, en algún caso incluso pronosticando en qué porcentajes dentro del aula (proyectando las cifras actuales en el alumnado) ellos serán maltratadores y ellas maltratadas.

38 M^a Antonia Caro se extenderá sobre este asunto en el capítulo específico de violencia.

De esta manera, facilitamos que el aprendizaje no se base en el miedo. Al contrario, desde un punto de vista coherentemente positivo es más adecuado facilitar que se aprenda a desarrollar nuestra capacidad de elección, lo que nos permite apelar a la responsabilidad individual. Poner el acento en las conductas y no en la maldad o bondad de los individuos, además de ajustarse mejor a la realidad, permite seguir reforzando lo mejor de las personas, la reeducación y la reparación, en quienes han agredido, pero también en la sociedad que tiene que juzgar su conducta. Este énfasis entronca con el propósito de evitar normativizar. Resultaría incongruente combatir unos modelos “impuestos”, fuertemente condicionados por el contexto socio-cultural, y ofrecer como alternativa “otro modelo” de masculinidad, de feminidad y de relación entre ambos. Interesa, más bien, facilitar el empoderamiento, particularmente de las mujeres, deshacernos de esos lastres que limitan nuestra libertad en un contexto de desigualdad para poder elegir conscientemente nuestra “singular manera de ser mujeres y hombres” y nuestras particulares relaciones amorosas: “El objetivo último y fundamental del feminismo es el empoderamiento de las mujeres y que éstas sean cada vez más autónomas, con capacidad para decidir y para ampliar los márgenes de decisión que la vida nos ofrece. Negar esta capacidad de decisión no es un buen negocio para sacar fuerzas y despertar rebeldías”³⁹.

Igualdad, antisexismo y libertad

Por los Buenos Tratos es, como venimos insistiendo, un programa feminista cuya perspectiva antisexista es transversal a nuestras acciones y ocupa un lugar destacado. En el material “¿Activas el antivirus por los buenos tratos?” definimos antisexismo como “la lucha contra unas mentalidades que atribuyen unas cualidades y patrones de conducta diferenciados a hombres y mujeres. Unos patrones que pueden comportar sufrimiento para unas y otros, además de discriminación y subordinación para muchas mujeres” y también para quienes, sea por orientación sexual o por identidad, cuestionan la norma heterosexista⁴⁰, ya que comportan, además, una valoración desigual. En este sentido, el sexismo es una “man-

39 Belén GONZÁLEZ, “Feminismo y jóvenes”, en www.porlosbuenostratos.org/documentos/, p. 8.

40 Con heterosexismo nos referimos a la valoración superior de la heterosexualidad frente a las demás opciones sexuales (homosexual, lésbica y bisexual).

zana envenenada” también para el colectivo masculino que sólo reforzándolo puede beneficiarse de la posición social preponderante que dicho colectivo ocupa⁴¹. Como sostiene Michael Kaufman, “las formas en que los hombres hemos construido nuestro poder social e individual son, paradójicamente, la fuente de una fuerte dosis de temor, aislamiento y dolor para nosotros mismos”⁴².

De ahí que sea un programa realizado y destinado a mujeres y a hombres. No es un criterio funcional para evitar “guerras de sexos” o para sumar apoyos a la “causa feminista”, sino que se fundamenta en la consideración de que es un reto de toda la sociedad pues los condicionantes sexistas no afectan sólo a las mujeres. No se nace mujer, decía Simone de Beauvoir. Tampoco se nace hombre. Unas y otros tenemos el reto y la capacidad para avanzar, la cuestión es elegir bien el camino. Hemos de hacerlo sin culpabilizar al colectivo masculino en su conjunto de esa desigualdad social ni victimizar a las mujeres considerándolas incapaces de dirigir el timón de su vida. Sino responsabilizándonos unos y otras de nuestras conductas y nuestras vidas. Ésta es nuestra manera de entender el feminismo, incluso de mujeres y hombres en sus reivindicaciones, ya que las necesarias transformaciones sociales y personales, la revolución para la vida que supone el feminismo, como sostiene Paloma Uría⁴³, no pueden hacerse sin la implicación de ambos. Formamos parte de la misma sociedad y compartimos vidas. En el largo camino recorrido, hemos llegado hasta aquí y logrado las actuales cotas de igualdad y de libertad porque unas y otros hemos cambiado profundamente. Pero es que, además, “la igualdad no es algo que se consiga de una vez y para siempre, sino que ha de ser una aspiración permanente para corregir las desigualdades y construir una sociedad en la que todo ser humano cuente con las mismas posibilidades y oportunidades de desarrollarse. En definitiva, una sociedad más justa y humana”⁴⁴.

Esto nos indica que podemos y debemos seguir avanzando y transformando nuestras relaciones. Aunque es cierto que todavía queda mucho camino, que tenemos retos pendientes y que aparece-

41 Para ver los efectos negativos del sexismo para chicos y chicas, consultar los capítulos III y IV de esta publicación.

42 Michael KAUFMAN, “Las 7 pes de la violencia de los hombres”, en www.michaelkaufman.com/articulos/.

43 Paloma URÍA, *El feminismo que no llegó al poder*, Talasa, Madrid, 2009.

44 Extraído del díptico de la campaña de concienciación social “Ganando en igualdad, gana toda la sociedad” para el 8 de Marzo (Día de las Mujeres) de 2006.

rán otros (ya que como venimos insistiendo son muchos los factores que intervienen). Pero sólo se podrá recorrer con ciertas garantías de éxito si somos conscientes de que unos y otras tenemos que seguir cambiando, desprendiéndonos de esos condicionantes sexistas que son mutiladores para ambos y modificando las estructuras sociales que perpetúan la discriminación de las mujeres y de quienes no se adaptan a los rígidos corsés de género. Necesitamos seguir caminando juntos desde el convencimiento, como proclamamos en el Programa por los Buenos Tratos, de que “ganando en igualdad, gana toda la sociedad”.

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres no es sólo un objetivo feminista sino también de justicia social. El principio de igualdad es un valor básico que debe regir la sociedad en todos los ámbitos de relación social. De hecho, mirar el mundo sólo dividido en esa dualidad mujeres-hombres impide la igualdad entre las propias mujeres ya que éstas son diversas y desiguales entre sí. La igualdad es un derecho individual que debe reconocer la diversidad de situaciones de las mujeres ya que no son un bloque homogéneo y contrapuesto a otro igualmente uniforme de los hombres⁴⁵.

Como veremos en el capítulo específico sobre igualdad, ésta no ignora todas las variables que interfieren en las conductas y en las mentalidades sociales. No es un concepto plano ni homogéneo. No contrapone las diversas facetas que caracterizan la actual pluralidad de personas que configuran el cuerpo social. En este sentido, los valores de libertad y de igualdad en el feminismo están interrelacionados, pues sólo la promoción de la igualdad permite garantizar las condiciones mínimas para el ejercicio de la libertad, aunque éstas no garanticen por sí solas la libertad de las personas. De esta forma, intervenir por la igualdad en nuestra sociedad, en la que perviven estereotipos y marcos de socialización diferenciadores para hombres y mujeres, pasa indiscutiblemente por analizar la autonomía que tenemos para decidir sobre nuestras vidas sin condicionantes sexistas⁴⁶. De ahí que la reflexión sobre las subjetividades ocupe un lugar central en nuestra propuesta antisexista, como veremos en un capítulo posterior.

45 Véase Paloma URÍA, *El feminismo que no llegó al poder*, Talasa, Madrid, 2009.

46 Lo ilustrábamos, entre otros, en el díptico “Me gusta como soy”, de la campaña de concienciación social del Programa PLBT para el 28 de Junio (Día del Orgullo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) de 2010.

Este enfoque que apuesta por la igualdad pero también por la libertad (desde el reconocimiento de la diversidad) y la solidaridad, permite no sólo conectar con la juventud sino que el feminismo pueda ser entendido y asumido por chicos y chicas. Y de ello viene dando muestras la experiencia del Programa PLBT.

2. El recorrido de esta experiencia

Como ya hemos narrado, cuando se presenta públicamente el Programa PLBT en 2005 nos mueve la constatación de que la prevención que se hace en este terreno es escasa⁴⁷, y que los contenidos generalmente están insuficientemente adecuados a los fines que se persiguen. Aunque coexistían con otras iniciativas interesantes provenientes de diferentes ámbitos (educativo, feminista, etc.) de las que nuestro programa se alimentó y sigue haciéndolo, como se evidencia en las citas que ocupan estas páginas. En el tiempo transcurrido desde entonces se han sumado otras propuestas en el terreno de la prevención, aunque siguen pesando los problemas antes citados.

La Ley de Violencia de Género⁴⁸, aprobada a finales de 2004, reconocía, por fin, la necesidad de la prevención y la educación, tan reclamadas aún hoy desde diversas instancias sociales para la erradicación de la violencia de género. Sin embargo, no se establecieron medidas para ello. Tendremos que esperar hasta el año 2006 para que se desarrolle el aspecto preventivo de la Ley de Violencia de Género: el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género⁴⁹, que introduce “en el escenario social las nuevas escalas de valores basadas en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, todo ello desde la perspectiva de género”, dirigiéndose, además, “tanto a hombres como a mujeres desde un trabajo comunitario e intercultural”.

Posteriormente, sale adelante la Ley Orgánica de Educación⁵⁰ que asume el contenido de la Ley de Violencia de Género, pues entre sus fines establece: “El pleno desarrollo de la personalidad y de

47 Además, en el momento en el que surge el Programa PLBT apenas se hacían intervenciones preventivas o educativas de violencia interpersonal con perspectiva de género dirigidas a jóvenes.

48 Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

49 Aprobado en el Consejo de Ministros del 15 de diciembre de 2006.

50 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas”.

Como vemos, éste es un periodo en el que se realiza un importante esfuerzo legislativo para atender el problema de violencia de género. Este marco normativo concuerda en muchos aspectos con los objetivos de nuestro programa, ya que destaca la relevancia de la educación en valores democráticos y de igualdad, afirmándose la lucha contra la discriminación de las mujeres y contra el sexismo, así como la formación en la resolución pacífica de los conflictos interpersonales.

PLBT converge también de manera significativa con la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, que “tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable”⁵¹.

Las cortapisas puestas a esta asignatura a través de algunas comunidades autónomas (retraso en la implantación, dejar en el mínimo de horas la carga lectiva o propuestas como dar la asignatura en inglés), así como la objeción de conciencia a la que la Conferencia Episcopal insta a las familias, han favorecido el descrédito de esta materia tan necesaria. Aunque, como sabemos, una asignatura por sí sola no es suficiente para educar en valores, pues es fundamental el principio de coherencia a través del cual la vida de los centros educativos se empapa de los mismos⁵².

51 Según establece el Real Decreto 1631/2006 por el que fue aprobada.

52 En el estudio de M^a José DÍAZ-AGUADO, *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*, Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid, 2010, son significativas las medidas que el profesorado considera como más eficaces para mejorar el tratamiento escolar de la violencia de género: disponer de materiales que faciliten el tratamiento de este tema en el aula, formación especializada sobre prevención de la violencia del profesorado desde una perspectiva integral que incluya la violencia de género, mejora del Plan de Acción Tutorial para incrementar su impacto en estos temas, formación especializada del profesorado sobre coeducación y prevención de la violencia de género e implantación o mejora del Plan de Convivencia, incluyendo estos temas de forma sistemática y generalizada.

Pero, además, educar en valores no es únicamente una labor de los centros educativos (tampoco es exclusiva de las familias, como plantean los sectores contrarios a que se promueva la educación en valores desde la escuela), sino de toda la sociedad. Porque nos compete y porque, en la medida en que ningún ámbito es omnipotente, se requiere de la implicación de todos. En palabras de José Antonio Marina, “para educar a un niño hace falta la tribu entera”⁵³.

Una legislación adecuada ayuda, pero además es preciso el compromiso de hacerla cumplir con los medios necesarios. Pero es más, las leyes por sí solas no cambian a la sociedad, es la movilización social, la educación y la toma de conciencia individual y colectiva, tanto de mujeres como de hombres, lo que puede hacernos caminar hacia nuestros objetivos. En lo concreto, este marco de referencia, con interesantes normas y en muchos aspectos coincidentes con el Programa PLBT, contrasta con la insuficiencia de medidas y recursos necesarios⁵⁴. Ello pone de manifiesto la necesidad de una mayor voluntad política y de una mayor implicación ciudadana para la consecución de los fines perseguidos.

Como decíamos, cuando empezamos apenas se hacían intervenciones preventivas o educativas de violencia interpersonal dirigidas a jóvenes y constatamos que gran parte de las que se hacían estaban sesgadas. Veamos varios ejemplos.

En primer lugar, destacaban iniciativas de resolución no violenta de conflictos desde una perspectiva excesivamente impregnada del fomento de determinadas técnicas en las que estaban bastantes ausentes reflexiones sobre las concepciones sociales en torno a la violencia y la forma en que interviene el género u otras variables sociales.

Otros programas estaban orientados hacia la educación emocional, desde un enfoque a veces contrapuesto a lo racional o desde perspectivas demasiado desconectadas de lo social.

Finalmente, observamos programas centrados exclusivamente en roles y estereotipos masculinos y femeninos que, desconectados de otros condicionantes sociales o factores explicativos, conducían muchas veces a mostrar a las mujeres como víctimas y a los hombres como agresores. Esta mirada unicausal de lo social

53 En www.movilizacioneducativa.net.

54 Presentándose, además, importantes desigualdades entre las comunidades autónomas. En la evaluación del primer año de aplicación del plan en las medidas destinadas a la educación se evidencian desde aquellas que tienen un nivel alto de consecución hasta aquellas otras que ni tan siquiera se nombran.

y cultural (el género) excluye otros factores como el individual, que nos permite ver y apelar a la responsabilidad de los individuos y contestar a la pregunta, parafraseando el título de un artículo de Fernando Fernández-Llebrez: ¿Por qué algunos hombres maltratan a sus parejas (mujeres)?⁵⁵.

Todo lo anterior nos suscitó una mirada crítica al tipo de intervenciones mayoritarias en este terreno, de las que nosotros mismos inicialmente participamos antes de llegar a los Buenos Tratos.

En el escenario descrito irrumpió el Programa PLBT, lanzando un mensaje en positivo que, como se viene exponiendo, contiene una orientación singular más allá de la nominación.

De los objetivos

El Programa por los Buenos Tratos comienza como una campaña *sin fecha de caducidad*, decíamos cuando lo presentamos el 8 de marzo de 2005. Se elige esa fecha, el Día de las Mujeres, para dejar constancia del carácter feminista de este programa. Una vertiente importante de esta iniciativa, ya que su objetivo no se limita a acabar con la violencia interpersonal (prevenir, reeducar y reparar el mal ocasionado) sino que aspira a transformar las relaciones de subordinación de mujeres a hombres. Desde sus inicios remarca estos fines, planteando la necesidad de acabar con el sexismo y con la actual asimetría entre mujeres y hombres.

Explícito queda igualmente su objetivo de movilizar a la juventud, *de jóvenes y para jóvenes*; pero no sólo, también a toda la sociedad. Por eso, su doble dimensión: actuar en el plano individual, pero también en el social. Es una propuesta de participación ciudadana para la acción colectiva que permita impulsar los cambios sociales necesarios para la erradicación del sexismo y la violencia. De ahí también que combine denuncias (carencias o problemas, demandas a las administraciones públicas, etc.) con propuestas diversas de movilización ciudadana. Muchas de estas iniciativas se realizarán directamente desde el programa y otras conjuntamente con asociaciones feministas, sociales y/o con el apoyo de algunas instituciones. En cualquier caso, se trata de ir sumando voluntades como si de una bola de nieve se tratara. Y por ello, ha resultado imprescindible ir diversificando las formas de participación desde las más estables y duraderas, formando parte de los equipos de

⁵⁵ En www.porlosbuenostratos.org/documentos/.

voluntariado del programa, hasta otras más ocasionales, como veremos más adelante.

Conectar el feminismo con la juventud y movilizarla contra la violencia sexista constituyen objetivos básicos desde el inicio dadas las carencias en ambas direcciones.

Respecto a lo primero, partimos de interrogarnos por qué el feminismo se encuentra con dificultades para conectar con sectores importantes de la juventud ⁵⁶. Esto nos llevó a emprender un proceso de diálogo y de autocrítica desde los jóvenes del propio programa con esos otros chicos y chicas a quienes se dirigía esta propuesta que nos ayudó a ajustar los enfoques del mismo. Nos obligó a modificar supuestos (mitos e ideas ancladas en el pasado) en los que nos apoyábamos, dificultándonos la comunicación. Por ejemplo, confundiendo el hecho real de que la juventud no perciba la igualdad actual entre mujeres y hombres como un logro social, con afirmar que nada ha cambiado. Similar rechazo produce el encasillamiento de mujeres y hombres en estereotipos (más representativos del pasado que del presente) como si de dos bloques se tratase y, además, homogéneos entre sí; negando la diversidad de individuos existente fruto de la capacidad autónoma de las personas y de los mayores márgenes de elección hoy posibles. La segregación de espacios de mujeres como condición para desarrollar el feminismo es otro obstáculo.

Respecto al segundo objetivo, buena parte de las personas promotoras del programa gozaban de una experiencia dilatada en la prevención, sobre todo relacionada con la violencia sexual contra chicas a manos de familiares o personas cercanas. Lo nuevo fue constatar que también en el ámbito de las parejas jóvenes se estaban produciendo malos tratos, lo que venía a reforzar la conveniencia de atajar dicha violencia en edades tempranas. Sin embargo, las propuestas de movilización que se vienen haciendo hacia la juventud y hacia la ciudadanía eran (y son) bastante limitadas. De ahí, la importancia de desarrollar marcos de intervención colectiva que posibiliten canalizar el compromiso individual rebasando la denuncia judicial de los casos conocidos o la propuesta de concentración ante una agresión que son casi las únicas formas de participación que se vienen ofreciendo a la ciudadanía.

⁵⁶ Para ahondar sobre esto, ver ponencia de Belén GONZÁLEZ “Feminismo y jóvenes”, en www.porlosbuenostratos.org/documentos/.

En definitiva, lo que inicialmente fue una *campana sin fecha de caducidad* hoy es un eje de intervención permanente que concentra un elevado volumen de iniciativas muy diversas (de estudio, de intervención y de movilización) en diferentes comunidades autónomas⁵⁷.

Del camino para lograrlo

Tan o más importante que los objetivos es el propio camino para lograrlos. En nuestra opinión, el fin no justifica los medios sino que éstos tienen que ser coherentes con los fines. En ese sentido, hay una lista de *noes* y *síes* que se refieren a los criterios básicos que sustentan nuestra intervención desarrollados a lo largo de este libro. Resumiendo algunos de sus ejes centrales:

- No pretendemos ofrecer modelos de mujeres y hombres sino que nuestro objetivo es contribuir a ampliar los márgenes de elección personales y sociales de las personas. Para ello, tratamos de ofrecer herramientas críticas contra imposiciones sexistas y heterosexistas, a la vez que promocionamos unos valores que nos pueden procurar mayor bienestar y justicia social.

- Con la misma lógica anterior tampoco ofrecemos modelos *buenos* de amor o de relación de pareja. No pretendemos sustituir a nadie en decisiones que sólo a cada cual compete tomar. No consideramos que podamos saber mejor que la persona afectada lo que le conviene. En este aspecto como en lo anterior, procuramos ofrecer vías para que las decisiones, en este ámbito, sean más conscientes y permitan elegir unas relaciones de mayor calidad para las personas implicadas.

- Aspiramos a erradicar la violencia interpersonal de nuestras vidas, razón por la cual nos esforzamos en diferenciarla del conflicto que forma parte de la relación de pareja, como de cualquier otra. Tampoco la confundimos con actitudes ocasionales de abuso o de *no tratarse bien*, aunque éstas también merecen ser modificadas. Apostamos por la resolución pacífica de los conflictos como forma de afrontar los problemas que se producen en todos los ámbitos relacionales.

- No identificamos a toda víctima de violencia de género con mujeres *victimizadas*, como resultado de haber estado inmersas

⁵⁷ En la actualidad, el programa se implementa en Asturias, Andalucía, Albacete, Canarias, Castilla y León, Euskadi, Madrid, Navarra y País Valenciá. Con actuaciones de diversa índole en el resto de comunidades autónomas.

en un proceso de malos tratos en la pareja. La intervención que demanda una y otra mujer es diferente. Por eso, debe ser individualizada y, en cualquier caso, siempre orientada a no instalar a la víctima en el victimismo. Por otra parte, condenamos las conductas violentas pero tratando de recuperar al agresor para la sociedad.

- De lo anteriormente expuesto se deduce que no basamos la prevención de la violencia sexista en el miedo al castigo penal, sino que aspiramos a un cambio de conducta, basado en una mayor conciencia individual y colectiva del mal que produce la violencia y de los beneficios que procura la noviolencia para todas las partes implicadas.

- Tratamos a los jóvenes en igualdad, estableciendo un diálogo permanente en el que aprendemos enseñando. La menor experiencia acumulada, así como la indiscutible diversidad de aptitudes y capacidades en las personas jóvenes (al igual que en mayores), no justifica tratarles con una superioridad que *autoriza a decirles lo que tienen que hacer*. Nuestra experiencia permite afirmar el fuerte rechazo que esto produce en chicas y chicos jóvenes.

- Desde el programa, consideramos esencial crear las condiciones para favorecer un debate en el que todas las opiniones puedan expresarse, aunque éstas vulneren la *corrección política*. La solidez de una posición tiene que sustentarse en la capacidad para rebatir los puntos de vista contrarios, no en ahogar la expresión de los mismos. En el desarrollo de los talleres en los centros de estudio no resulta fácil lograr este objetivo.

Nada de lo anterior se sostendría sin la convicción de que los objetivos propuestos merecen la pena, y que dedicarse altruistamente a lograrlo mejora nuestra calidad de vida. Como afirma Rojas Marcos, “una labor de voluntariado es saludable, no sólo suma años a la vida, sino también inyecta vida a los años”⁵⁸.

De jóvenes y para jóvenes

PLBT es un programa sustentado en personas jóvenes, de ellas parten y hacia ellas se dirigen prioritariamente las iniciativas que impulsamos. La gente joven está en el centro del programa. Chicas y chicos son los protagonistas, son quienes aprenden y enseñan a la vez, quienes desde una perspectiva de igual a igual comparten, reflexionan y promueven los valores de buenos tratos con otros

58 Luis ROJAS MARCOS, “El voluntariado es bueno para la salud”, *El País*, 5/12/2001.

jóvenes. Pero también es una experiencia intergeneracional. Desde sus inicios, junto al núcleo protagonista de personas jóvenes, acompañan un grupo de mujeres y hombres más mayores que han jugado un papel esencial, sobre todo, en el ámbito de la formación de los equipos que llevan a cabo el programa. Especialmente importante en este sentido viene siendo la corresponsabilidad en el programa de un grupo de mujeres cuya trayectoria feminista se remonta a los años 70⁵⁹.

El diálogo entre quienes llevan incorporada una larga y significativa experiencia y quienes son expresión de la actual juventud permite trazar unas líneas de intervención basadas en lo mejor de cada parte, y eso es lo que se empeña en reflejar y desarrollar el Programa PLBT. Pero más allá de los resultados de este diálogo, hay que tener en cuenta que el feminismo, como todo pensamiento, es plural y nuestro programa se siente más próximo a unas corrientes que a otras⁶⁰.

Este diálogo ha permitido a las personas más jóvenes estimar el valor de muchas mujeres en el movimiento feminista y su contribución en los profundos cambios sociales que ha protagonizado nuestra sociedad. Sin ellas, los logros actuales serían inimaginables⁶¹.

Este reconocimiento nos permite contextualizar la situación actual entendiendo que todo ello es fruto de un logro social. Se trata de un buen punto de partida, ya que nos permitirá afianzar aquello menos sólido, ubicar mejor los retos pendientes y generar estímulo para seguir avanzando⁶².

Los equipos del programa son mixtos. Sin que eso signifique renunciar a espacios sólo de chicas o sólo de chicos⁶³. En algunas

59 Mujeres que participan en la creación y el impulso del movimiento feminista en los años 70 tomando, además, parte activa en la oposición al franquismo. Mujeres que siguen interviniendo desde la reflexión teórica y desde la práctica.

60 En el terreno práctico, con la corriente de opinión que se ha dado a conocer como Otras Voces Feministas. www.otrasvocesfeministas.org.

61 En palabras de una persona voluntaria de los equipos PLBT, “es un buen programa para hacer feminismo joven, que llegue y que tenga en cuenta las nuevas realidades que se han ido creando en las relaciones entre hombres y mujeres. Además de un instrumento para el intercambio generacional muy valioso que me ha hecho aprender y crecer mucho”. Extraído del *Informe de Evaluación Estatal del Programa Por los Buenos Tratos* de la pregunta “Si tuvieses que relatarle a alguien qué ha supuesto para ti participar en el Programa, ¿qué le dirías?”. AA. VV., *Informe de Evaluación Estatal del Programa Por los Buenos Tratos*, Canarias, 2010, p. 9.

62 Como se contempla en el capítulo III.

63 En la citada unidad didáctica *Prevención de la violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más* se indica la pertinencia de separar en algunas ocasiones a chicas de chicos.

ocasiones, segregar ha permitido mayor libertad de unos y otras (por ejemplo, en debates sobre sexualidad) o profundizar mejor (por ejemplo, ante una autorreflexión sobre aspectos nocivos de la masculinidad o de la feminidad, respectivamente). De igual modo, hemos hecho experiencias que, tras grupos de debates separando chicas y chicos, la puesta en común de todos juntos ha resultado más enriquecedora (por ejemplo, sobre la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de las demás personas).

El voluntariado y otras formas de implicación en el programa

Se ofrecen muy variadas maneras de implicación con objeto de alcanzar el compromiso con el mayor número de personas de los diversos ámbitos sociales. Así lo demuestra la intensa actividad realizada por el Programa PLBT a lo largo de estos cinco años de existencia, durante los que más de 30.000 personas se han beneficiado del mismo.



Se han promovido iniciativas muy diversas dirigidas a jóvenes; desde las más constantes y masivas (como la Feria de los Buenos Tratos realizada varios años en Gran Canaria o el proyecto “Convive” en el que participaron varios institutos sevillanos) hasta otras más concretas en un centro o localidad. En el programa se promueven otras muy variadas formas de implicación ciudadana no exclusivamente de jóvenes. Sirvan como muestra las personalidades que altruistamente *dieron la cara por los buenos tratos*⁶⁴.

64 En el cartel del Día contra la violencia hacia las mujeres, 25 de Noviembre, de 2005 bajo el lema “Damos la cara por los buenos tratos, ¿y tú?” aparecen los actores Javier Bardem, Eduardo Noriega, Paco León, Candela Peña, Alex O’Dogherty, Pilar Castro, Verónica Sánchez y Ana María Polvorosa; el futbolista internacional Sergio Ramos; la cantante Lucrecia; la feminista Empar Pineda; y el ya fallecido escritor José Saramago.

No obstante, el motor de esta andadura son los equipos estables de voluntariado del programa, que en la actualidad incluye a más de un centenar de chicas y chicos en su mayoría jóvenes⁶⁵. Desde PLBT se promociona el voluntariado juvenil a través de la formación de equipos Por los Buenos Tratos, esforzándonos por implicar de forma activa al mayor número de chicas y chicos como mejor manera de lograr nuestros objetivos. Los equipos permanentes (de localidad o de centro de estudio) permiten un elevado nivel de formación de quienes los componen; ellos y ellas diseñan y realizan la intervención en los centros de estudio o localidad respectiva⁶⁶ y, por eso, son la columna vertebral del programa. El voluntariado es, a su vez, el principal beneficiario de esta experiencia como ellos mismos expresan.

Partiendo de la diversidad de las dinámicas de los equipos en cada zona es común el interés por generar equipos estables, donde se realice un intercambio de tareas equitativo y en los que la formación es valorada como necesaria, constituyendo ésta un rasgo identificativo. Conforman equipos humanos de personas altamente comprometidas con el programa y, además, consideran su participación muy satisfactoria (como veremos más adelante). Esta estabilidad o continuidad se proyecta también en las iniciativas que impulsamos. Progresivamente nos hemos ido afanando en programar iniciativas que permitiesen una mayor continuidad temporal, con objeto de profundizar en la consecución de los fines perseguidos.

Concluyendo: a pesar de la utilidad de los talleres, en diversos planos, para los jóvenes beneficiarios, no podemos baremar el impacto del mismo en éstos. Pero sí que podemos conocerlo en las personas que participan en los equipos Por los Buenos Tratos, pues como hemos venido diciendo, ellas son objeto y sujeto de la intervención PLBT. En este sentido, indagando en lo que el programa ha reportado personalmente a las personas voluntarias nos encontramos con que a más del 90% les ha ofrecido una pers-

65 Más de tres cuartas parte son mujeres. El 70% de las personas que componen los equipos son menores de 35 años (aunque vienen configurándose equipos de menor edad al calor de las iniciativas emprendidas en los IES). AA. VV., *Informe de Evaluación Estatal del Programa Por los Buenos Tratos*, Canarias, 2010.

66 Respecto a las tareas que realizan en los grupos, el 89% de las personas voluntarias imparten talleres por los buenos tratos, pero no llega al 30% quienes realizan tareas de asesoramiento. *Ibid.*

pectiva *mucho*⁶⁷ más compleja de las temáticas abordadas, más del 70% declaran haber obtenido una formación *mucho* mayor en estas materias, sentirse *mucho* más parte de un grupo o proyecto valioso y adquirir mayor capacidad crítica y de reflexión. Por otro lado, entre un 40% y un 50% (con porcentajes de respuesta bastante más igualados entre las categorías de respuestas *mucho* y *bastante*) les ha posibilitado mejorar las relaciones que ya tenían y, por otro, conocer personas con inquietudes similares. También, a más de la mitad de las personas encuestadas, el proyecto les ha posibilitado *bastante* establecer nuevas relaciones personales, ampliar las capacidades personales para relacionarse con los demás y desarrollar la empatía.

En el plano de la utilidad en el campo profesional, más del 65% declaran haber ganado *mucho* en conocimientos prácticos a través de la experiencia. Además, han fortalecido (*mucho* y *bastante*) sus herramientas pedagógicas⁶⁸ y habilidades docentes, se han beneficiados de unos contactos muy útiles e interesantes y han accedido a una formación que de otra forma no hubiesen tenido (más del 40% de las personas encuestadas en cada caso).

Como estamos observando, entre las respuestas es destacable el hecho de que el programa para los jóvenes participantes implica la satisfacción por hacer una labor social que consideran valiosa que además también se considera útil personalmente, tal y como relatan ante la pregunta de qué ha supuesto para ellos la participación en PLBT: “El Programa por los Buenos Tratos te cambia la vida en positivo”. “...Un descubrimiento de una serie de realidades y formas de mirar determinados temas de las relaciones personales que me ha enriquecido mucho y me han calado profundamente. Me ha permitido cuestionarme actitudes, estereotipos que tenía muy arraigados y me ha dotado de herramientas y de una mirada distinta para abordar estas cuestiones que tan presente están en mi vida y mis relaciones. En segundo lugar, ha sido una vía de participación muy interesante dentro de la organización que me ha permitido sentirme más vinculado, comprometido y conocer a gente estupenda. Y, por último, me ha enseñado una manera de

67 Las categorías de respuesta ofrecidas en el cuestionario eran: *mucho*, *bastante*, *poco* y *nada*. *Ibíd.*

68 Más del 80% de las personas voluntarias encuestadas están de acuerdo o muy de acuerdo en afirmar que la metodología implementada en los talleres es la adecuada para la consecución de los objetivos de participación, transmisión y obtención de información propuestos. *Ibíd.*, p. 9 y p. 12.

participación y acción social que considero muy acertada y con un estilo y unos valores a defender. Un privilegio participar y transmitirlo a los chavales y chavalas mediante los talleres⁶⁹.

Así, la reflexión a la que invita el programa también afecta a quienes lo implementan: “Nos sitúa frente al espejo de la autocrítica, motivándonos a construir relaciones cada vez más libres e igualitarias”, ofreciendo otras formas de mirar la realidad “apertura en mis ideas, reflexiones, creencias, en definitiva, abrir nuevas ventanitas en mi cabeza”, “el Programa PLBT es el trampolín que me ha lanzado hacia una forma de ver las cosas con una perspectiva amplísima, ha sido y está siendo un espacio de libertad”; favoreciendo el crecimiento personal: “El programa es otra forma de crecer”; pero también social: “Me ha fortalecido como persona, ciudadano y profesional”. Siendo, en definitiva, “quizás una de las experiencias más gratificantes de mi vida, por el aprendizaje, por la acción social, por asumir responsabilidades que pensaba que nunca podría asumir (...)”. Y para concluir: “Me he sentido útil, que no parece poca cosa”. Realmente no lo es.

Otros efectos de los buenos tratos

Como hemos dicho, es muy difícil estimar el alcance del programa sobre las personas beneficiarias⁷⁰. Lo que sí podemos baremar es la valoración que hacen del mismo a través de los talleres. En este sentido, los talleres por los Buenos Tratos son altamente valorados por los jóvenes beneficiarios especialmente en lo referido a su utilidad para la vida cotidiana, las relaciones de pareja, las relaciones sociales en general, para la formación personal y para la acción social.

Unido a esto, más de la mitad del voluntariado encuestado de los equipos valora positivamente⁷¹ el impacto de los siguientes factores en las personas beneficiarias del programa: adquisición de conocimientos, claridad en los conceptos, mayor sensibilidad hacia las temáticas abordadas, mejora de sus relaciones personales, ampliación de sus capacidades para relacionarse con los demás, desarrollo de la empatía con las demás personas, mayor capacidad

69 *Ibidem*.

70 El impacto a nivel actitudinal es muy difícil de medir, ya que supondría un trabajo continuado a largo plazo que, dado el carácter voluntario de este programa, no se puede garantizar siempre.

71 Dentro de la escala *muy positivo, positivo, neutro, negativo y muy negativo*.

crítica y de reflexión, cambios actitudinales en el terreno personal y mayor implicación social en el problema de la violencia interpersonal. Como acicate, además, lo novedoso y poco habitual que es tratar estos asuntos, más aún en el espacio de la educación formal. En este sentido, como plantea una de las personas voluntaria de los equipos, hacer que “las personas se lleven consigo las ideas” en sí mismo es valorado como positivo.

Finalmente, cabe destacar que el programa permite detectar diversas situaciones de violencia o actitudes de abuso contra chicas a manos de sus parejas o ex parejas⁷² en la medida en que las personas afectadas encuentran un cauce en el que expresarlo. La tarea de acompañar la hemos aprendido a lo largo de estos años en los que se han presentado diversas situaciones.

Acompañamiento y orientación ante situaciones de maltrato

El acompañamiento a personas que han sufrido violencia o estén en situación de riesgo ha formado parte de nuestra estrategia desde los inicios del programa. Sin embargo, el volumen de casos en los que hemos intervenido ha sido muy superior al que podíamos prever, y ha evidenciado los límites de una iniciativa como la nuestra (preventiva y basada en el voluntariado) para atenderlos adecuadamente. La diversidad de situaciones y personas demanda dedicación, seguimiento y una variedad de recursos de los que, en demasiadas ocasiones, ni siquiera las administraciones públicas disponen.

Consideramos que contar con medios públicos suficientes y mejorar el acompañamiento desde programas de prevención como éste es un objetivo futuro ineludible.

En relación con esas situaciones hemos seguido unas pautas acordes con los criterios expresados en las páginas anteriores:

1. Evaluar la situación de riesgo de la chica y los apoyos posibles en los diversos ámbitos de relación: la familia, el centro educativo y las amistades.
2. Ofrecer información de los recursos disponibles en la localidad para hacer frente al problema.

⁷² Aunque hemos tenido conocimiento o hemos intervenido en otros casos relacionados con agresiones por parte del padre, o entre hermanos, violación por parte de un conocido y acoso escolar. También hemos tenido experiencias de acompañamiento de mujeres menos jóvenes y de inmigrantes.

3. Ofrecer acompañamiento, que se inicia con la conversación privada primera, dura el tiempo que ella lo considere necesario y funciona “a demanda”, según las necesidades que vaya expresando la víctima, siempre que se le pueda corresponder.

En todo momento, la atención estará puesta en reforzar la posición de la chica, huyendo de sustituirla o actuar contra su voluntad. Se pondrá el acento en aplicar los medios para ese fin. En su caso, convenciendo a la chica de la importancia de adoptar medidas y no confiar en que las cosas se resolverán espontáneamente, por sí solas, o delegando la responsabilidad en el otro (confiando en que sea él quien modifique su conducta). Aunque, paralelamente, valoramos las posibilidades de intervenir también sobre el agresor para intentar modificar su conducta y también como forma de ayudar a la recuperación de la víctima.

Los medios pueden ser muy diversos, acordes con la diversidad de situaciones y personas que se han presentado. Pueden ser recursos de atención especializada (psicológica, judicial, etc.), otros de apoyo de las amistades, de la familia, del profesorado u otras personas cercanas a la víctima (poniendo el problema en su conocimiento y concretando posibles medidas). También cabe realizar actos o gestos de solidaridad entre las personas allegadas a la víctima en sus diversos ambientes (centro de estudio, de trabajo, asociación, etc.). Esto último ha sido lo menos frecuente, quedando, casi siempre, reducido a la actividad de acompañamiento que despliegan las personas de los equipos PLBT.

La intervención directa sobre el agresor cuando esto es posible se suele hacer buscando referentes de autoridad que puedan influirle y ofreciéndole tratamiento para su problema cuando existe esa eventualidad y el caso lo requiere.


La eficacia de este tipo de intervención orientadora que se hace desde el programa está asociada con la gravedad del problema y, también, al grado de implicación de los diversos agentes citados. Ante conductas de abuso, y con la implicación del entorno, se pueden lograr resultados bastante satisfactorios. Sin embargo, ante situaciones de maltrato, agresiones sexuales o violación, las dificultades son mayores. Los recursos públicos, entre ellos la atención psicológica de la víctima, suelen estar menos adaptados para estas edades más tempranas. Otros como, por ejemplo, la ayuda para la reeducación del agresor no existen. Los programas de reeducación vigentes, además de escasos, son sólo para hombres

que cumplen condena por malos tratos. Por lo tanto, dependerá de las posibilidades económicas de la familia poder costear una atención terapéutica privada.

Por otra parte, en el entorno de las víctimas cuesta que se emprendan iniciativas de apoyo y solidaridad. No se considera el importante valor de refuerzo y reparación que tiene para ellas y para la educación de su entorno. La acción ciudadana está demasiado encorsetada en la idea de que la denuncia es la forma de apoyar a las víctimas, ignorando otras muchas maneras de compromiso activo contra la violencia hacia las mujeres.

3. Una invitación final

A lo largo de este capítulo hemos querido trasladar las reflexiones que desde la experiencia ha ido elaborando este programa. Por los Buenos Tratos es una aventura que para muchos de nosotros y nosotras ha supuesto un maravilloso revulsivo personal, un

EJES DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA PLBT	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención socioeducativa. <ul style="list-style-type: none"> • En enseñanza media y superior. • Dirigida a jóvenes en el campo asociativo juvenil y asociativo pro-inmigrantes. • En circuitos culturales a través de la distribución del cortometraje. 2. Fomento y formación del voluntariado joven Por los Buenos Tratos. 3. Formación de diversos agentes sociales (Trabajo y Educación Social, Agentes de Igualdad, Justicia, Cuerpos de Seguridad del Estado, Psicología y otro personal técnico), docentes y estudiantes del ámbito socioeducativo. 4. Movilización, sensibilización y concienciación social. <ul style="list-style-type: none"> • Día de las Mujeres, 8 de marzo. • Día del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual, 28 de junio. • Día contra la Violencia hacia las Mujeres, 25 de noviembre. 5. Investigación social y evaluación. 6. Estudio y promoción de propuestas dirigidas a las administraciones públicas. 7. Información y asesoramiento en casos de violencia.

espacio de libertad, una fuente de aprendizaje, una mirada crítica sobre la realidad y muchos motivos para seguir interviniendo por un mundo mejor.

Si hemos llegado hasta aquí es también porque mantenemos una tensión constante por reflexionar sobre lo andado, valorando

en qué caminos insistir, cuáles abandonar y qué nuevos explorar. Este libro es expresión del camino recorrido.

Tras estos años de andadura constatamos que esta singular propuesta, que parte del feminismo a la par que desde los derechos humanos, puede ser una buena forma de afrontar la prevención de la violencia sexista. Pero, sobre todo, es un buen cauce para transformar la sociedad hacia valores de igualdad y libertad, desde el respeto y reconocimiento de la diversidad, desde una cultura de la paz que opte por una gestión no violenta de los conflictos que inevitablemente surgen de la convivencia.

Por ello, no podemos dejar pasar la oportunidad de invitar a quienes comparten estos objetivos a “subirse al carro de los buenos tratos”. Aquí cabemos todas y todos.